

**HACE PRESENTE LA VOLUNTAD DE NO
HACER USO DE FACULTAD QUE INDICA.**

SANTIAGO, noviembre 29 de 2010.-

N° 511-358./

**A S.E. LA
PRESIDENTA
DE LA H.
CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Honorable Cámara de Diputados:

En
respuesta a su
oficio N° 9087 de
fecha 04 de
noviembre de 2010,
tengo a bien
manifestar a V.E.
que he resuelto no
hacer uso de la
facultad que me
confiere el inciso primero del artículo 73
de la Constitución Política de la
República, respecto del proyecto de ley que
regula el cierre de calles y pasajes por
motivos de seguridad ciudadana.
(Boletines N°S. 3848-06, 6289-25 y 6363-
06). Hago presente mi voluntad para los
efectos de que el proyecto aprobado se
remita al Tribunal Constitucional, para su
consideración.